



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

Departamento de Personal

PARRAL,

01 Dic 2015

DECRETO EXENTO N°: 12.288 +

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.-
- 3.- El Decreto Exento N°6071 del 14.12.2012, que Delega la firma de Alcalde en El Administrador Municipal Don IVAN DAMINO HERNANDEZ, Directivo, Grado 6° E.M.S.-

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2015, a don(a) **LUIS ALBERTO MUÑOZ GONZALEZ**, Administrativo, Grado 12° E.M.S., por el día que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
05	25.11.2015	01.12.2015

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.-



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IADH/APRC/EGP/gvb.-

DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

MUÑOZ Apellido Paterno	GONZALEZ Apellido Materno	LUIS ALBERTO Nombres
[REDACTED] R.U.T.	12° Grado	

OBRAS Dirección	URBANISMO Y CONSTRUCCION Unidad
---------------------------	---

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2015 de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 103 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: **5 DIAS**

A contar desde el: 25/11/2015 hasta el: 02/12/2015

Días pendientes: 0

SERÉ REEMPLAZADO POR: JUAN CARLOS MORA

Vº Bº Jefe Directo

Firma Funcionario

Vº Bº Unidad Personal

Parral, 20 DE NOVIEMBRE 2015